

# Ecopetrol está bajo investigación de la Contraloría General

**LA CONTRALORÍA** General de la República decidió abrir una investigación fiscal por un presunto daño patrimonial por más de US\$615 millones (\$2,4 billones) a Ecopetrol.

Este posible detrimento se habría dado como resultado de un negocio que realizó la petrolera en el Perú, al comprar a finales de 2008 el 50% de la propiedad accionaria de la sociedad Offshor International Group (OIG) y vender la misma en enero de 2021 por menos del 5% de lo que pagó en el momento de la compra.

En investigación preliminar, la Contraloría Delegada para el Sector de Minas y Energía estableció inicialmente que este fue un nego-



**Hasta 2020 se dio la venta, cuando todos sus indicadores financieros eran críticos”.**

cio mal planificado, que Ecopetrol “adelantó dejando de lado las advertencias de consultores externos sobre los riesgos que podía afrontar y, aún más la empresa que compró nunca le generó utilidades”, indicó el ente de control.

En la investigación, se encontró que en el proceso de debida diligencia, varias firmas asesoras externas advirtieron de los riesgos geológicos (por la limitada y deficiente información con que se disponía), legales y técnicos de la compañía a ser adquirida.

Algunos de esos riesgos fueron confirmados en el informe de transición de la compañía, emitido aproximadamente cuatro meses luego de la compra por parte de Ecopetrol y su socio.

Además encontró que a los tres años de haberse adquirido la empresa se habían materializado varios de los riesgos advertidos por los asesores externos lo que llevó a Ecopetrol a comenzar un proceso de venta de dicha empresa en 2011 el cual no fue exitoso.

Ante esta situación, la Contraloría decidió abrir un proceso de Responsabilidad Fiscal, para que los directivos de la petrolera den cuenta por sus acciones o decisiones en este proceso.